

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRITEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), a las ocho horas (08h00), en las oficinas de la Compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **ELECTRITEL S.A.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Universal de Accionistas. Se encuentra presente la Comisaria de la compañía Rita del Pilar Melo.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma, la señora Fernina Acosta Lopez y como Secretaria la Gerente General, señora Diana Maria Montiel Acosta.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Accionistas	Acciones	Capital "Suscrito y Pagado"	%
Compañía "ELECTRITEL S.A."	1000000	1000000	100%
Compañía "ELECTRITEL S.A."	1000000	1000000	100%
Compañía "ELECTRITEL S.A."	1000000	1000000	100%
Total	3000000	3000000	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento de Estados Financieros y aprobación de los informes del Gerente y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.**

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los concurrentes, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios y su Presidenta la declara instalada a las 08h15. A continuación se procede a conocer el único punto del orden del día:

1. **Conocimiento de Estados Financieros y aprobación de los informes del Gerente y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.**

La Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros y a los informes del Gerente y del Comisario de la compañía.

Dando cumplimiento a la disminución de operaciones decidida por la Junta en abril del 2012, el ejercicio económico se cerró sin operaciones y por lo tanto los balances y los informes son aceptados unánimemente en su totalidad por los socios.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para que la Secretaria redacte el acta respectiva.

La Secretaria da lectura del Acta en todas sus partes, mismas que son aprobadas por todos los presentes.

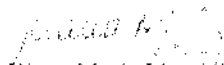
La Presidenta levanta la sesion a las 09h00 horas, y en total conformidad con lo estipulado suscriben el presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Fernando Acosta Lopez
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**


Diana María Montiel Acosta
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

Juan Carlos Montiel Acosta
ACCIONISTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA
COMPAÑIA


Diana María Montiel Acosta
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**